



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1178 de 2022

Carpetas Nos. 360 de 2015 y 2589 de 2022 — Comisión Especial de ambiente

---

UTILIZACIÓN EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL AGUA

Se declara de interés nacional, así como la investigación, desarrollo y formación en tecnologías que aporten a su sustentabilidad

PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

Se prohíbe su utilización cuando puedan ser sustituidos por otro tipo de material compostable o biodegradable

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de diciembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Rafael Menéndez Cabrera.

Miembros: Señores Representantes Walter Cervini, Lucía Etcheverry Lima, Daniel Gerhard, Daniel Martínez Escames, Juan Federico Ruiz y César Vega Erramuspe.

Invitados: Señor Representante Felipe Carballo.

Por la empresa Mercopack, señores Fernando Tarabal, contador Rodrigo Tarabal, Responsable Comercial y Gabriel Trombini.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═══II═══

SEÑOR PRESIDENTE (Rafael Menéndez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Ambiente tiene el gusto de recibir al señor representante Felipe Carballo, quien ha sido convocado para escuchar su opinión sobre el proyecto de ley "Utilización eficiente y responsable del agua", que es de su autoría y que ha sido considerado en reuniones anteriores.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Agradezco que me hayan convocado.

Sinceramente, me llamó la atención la convocatoria después de haber pasado tanto tiempo. Este proyecto de ley se presentó en el año 2015; ahora esta Comisión tiene la chance de tratarlo, lo que es muy bueno.

Esta propuesta surge a partir de un informe realizado por Ursea en el año 2014, complementado por un informe de OSE. Asimismo, tuvimos la oportunidad de acceder a algunos informes realizados por la Universidad de la República en aquel entonces.

En ese momento, también tuvimos oportunidad de hacer algunas recorridas por algunos de los lugares donde se estaba fabricando este tipo de cisternas de doble cámara. Fuimos aprendiendo que existían algunas experiencias que tenían que ver con el uso eficiente de las cisternas en el país. Fue bien interesante ese intercambio que mantuvimos con las empresas dedicadas a ese rubro en particular.

Lo que pretende este proyecto de ley es hacer un aporte en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos naturales, en este caso, del agua potable.

Según el informe de Ursea, una familia consume entre 10.000 y 20.000 litros de agua potable. ¿Cómo incide el uso de la cisterna en ese consumo familiar? Según los informes a los que accedimos en aquel momento, incide en forma muy importante; prácticamente representa el 60 % del uso del agua en una familia tipo de tres o cuatro integrantes. Estamos hablando de un promedio de entre 80 y 150 litros por persona, en forma diaria. Si trabajáramos en esa dirección, se podría ahorrar prácticamente un 60 %.

En ese momento, cuando se analizaron experiencias a nivel internacional se vio que las cisternas de doble descarga son un aporte muy importante en lo que tiene que ver con el uso de los recursos naturales, concretamente, del agua potable.

Creemos que el Estado en su conjunto debería dar pasos en esa dirección, a los efectos de generar un ahorro económico en el bolsillo de cada una de las familias y también un ahorro de un recurso tan importante como es el agua potable.

Asimismo, debemos pensar en la generación de trabajo y en el desarrollo de la tecnología en el país. Creemos que el Ministerio de Industria, Energía y Minería tiene un rol importante en lo que respecta a la coordinación con OSE.

Creemos que el Estado tiene que dar una señal clara en este sentido en todas aquellas nuevas construcciones o refacciones, aunque aspiramos que sea para todo el mundo en general.

Somos conscientes de que el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial ha avanzado en ese tema. Por ejemplo, a través de la Ley de Promoción de Vivienda de Interés Social se solicita este requisito. En forma permanente el Estado está llevando adelante un conjunto de construcciones.

Creemos que como señal política debería quedar establecida esa obligación por ley, en principio para los organismos del Estado, tanto para las reparaciones como para la

construcción de los nuevos edificios públicos. Para todas las refacciones o las nuevas construcciones de vivienda, esta medida implicaría un ahorro económico muy grande para las familias. Además, sería un aporte muy bueno para el cuidado del medioambiente en lo que respecta al manejo de las aguas servidas y el saneamiento, ya que ayudaría a descomprimir y daría grandes ventajas.

Como decía al principio, ya han pasado siete años. Desde el punto de vista de la legislación, creo que el Poder Ejecutivo tendría que actualizarla, pero estamos convencidos de que es necesario avanzar en esta dirección.

Nosotros pedimos los antecedentes en esta Comisión; incluso, hay un comparativo. Hace un tiempo recibimos un informe de parte de la Dinama en el que se hacían algunas recomendaciones. Eso, sumado a algunas reuniones que mantuvimos con las empresas, trajo algunas consecuencias, como presentar un proyecto modificativo. No recuerdo si en la Comisión de Vivienda y Territorio se avanzó, pero cambiaría la redacción de algunos artículos, ya que el proyecto original refería a cisternas dobles y después de ir aprendiendo sobre este tema entendimos que se podía adecuar a nuestra legislación, teniendo en cuenta el desarrollo de las empresas instaladas en el país. Creo que se podría pensar en un sistema de eficiencia de descarga, que es lo que viene desarrollando el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Es todo cuanto queríamos informar.

SEÑOR REPRESENTANTE CERVINI (Walter).- Agradezco su concurrencia a esta Comisión.

Me gustaría saber si el diputado tuvo oportunidad de mantener algún intercambio con la Cámara Empresarial y la Cámara de la Construcción, y qué fue lo que pudo obtener de ese intercambio. ¿Qué viable es la aplicación de esta cisterna doble en futuras obras, teniendo en cuenta los plazos que se establecen en el proyecto? Por más que haya pasado tiempo, quizás se pueda tener alguna valoración al respecto.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Comparto los fundamentos que expresaba el diputado Carballo. Me gustaría agregar alguna cuestión que me parece importante o de orden, y es que quizás sería importante tener alguna instancia de verificación de las modificaciones a la ley que promueve la inversión privada para la vivienda de interés social, que incorporó requerimientos, algunos vinculados con la eficiencia energética y otros con la previsión de las instalaciones sanitarias para los calefactores solares, cosa que incide muchísimo en la eficiencia energética vinculada con el agua caliente.

En su momento, también hubo algunos planteos vinculados con la cisterna de doble descarga. Hace unos cuantos años, la cooperativa Olmos había empezado a trabajar con la Facultad de Ingeniería para fabricar a nivel nacional esta cisterna de doble descarga que tiene cuestiones específicas en el sifón, con el fin de ser competitivos, sobre todo con la importación de Chile que se daba en el ámbito de la construcción en aquel momento.

Me gustaría saber si el diputado Carballo tiene esa información y, si no, estaría bueno repasar la normativa y las modificaciones a la ley de promoción de la inversión privada para la construcción de vivienda de interés social, remitir el proyecto de ley al Instituto de la Construcción de la Facultad de Arquitectura, a la Cámara de la Construcción y a la Liga de la Construcción -que ejecutan las obran en este sentido- y, obviamente, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, como está planteado en el proyecto de ley, a fin de recabar la opinión.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Nosotros hablamos del proyecto que refiere a cisternas dobles. En ese sentido, presentamos una propuesta sobre el uso eficiente del agua y como una de las metodologías hablamos de las cisternas de doble cámara. Después, cambiamos esa denominación y pasamos a hablar de sistema eficiente de descarga. ¿Por qué? Porque cuando estuvimos en Empalme Olmos y recorrimos toda la planta, vimos que se estaba desarrollando toda esta tecnología. Inclusive, había algunos instrumentos y herramientas que se necesitaba importar, y que tenían un costo importante. Por eso, nosotros hablamos de la exoneración de IVA y de impuestos aduaneros.

Ahí aprendimos que ya se venían instrumentando otros sistemas que cumplían con la misma función. No es que la cisterna tenga doble cámara, sino que dependiendo de la posición de la boya, descarga 12 litros o menos. De acuerdo con los estudios a los que habíamos accedido en ese momento, para los residuos líquidos serían suficiente 3 litros de agua y para los sólidos, 6 litros.

Tuvimos la oportunidad de recorrer algunas otras empresas, pero no estuvimos con la Cámara de la Construcción. Hay que ver el momento histórico en que se da este proyecto. Yo entiendo que es importante actualizar la información y convocar a las empresas -esta es una sugerencia a la Comisión- y al Ministerio de Industria, Energía y Minería, para conocer de primera mano cuáles han sido los avances en el transcurso de estos siete años, en el caso de que hayan existido.

Reitero: me parece que actualizar la información es importante. Independientemente de eso, uno puede tener una visión. Con relación a la legislación y a la aplicación de estas políticas desde el Poder Ejecutivo, entiendo que se ha avanzado, pero muy poco. Por eso creo que es necesario tener la información de primera mano. La idea es transitar un camino en esta dirección para hacer más eficiente el uso del agua potable.

SEÑOR PRESIDENTE.- La intención es avanzar en temas de impacto ambiental real. Nos parece sumamente importante, como bien se argumentaba, tratar de racionalizar y optimizar el agua potable, habida cuenta de que no es agua común, sino que lleva un proceso altamente costoso y su función es la de arrastre o barrido de los residuos.

Adherimos a las preguntas que hizo el diputado Cervini, en el sentido de conocer cuáles han sido los intercambios con los distintos actores. Aceptamos la sugerencia del diputado. Creo que la Comisión así va a proceder. Estamos con los plazos muy acotados para este año, pero como integrante de la Comisión pretendemos darle tratamiento. En caso de hacer alguna modificación, se propondrá primero al legislador que presentó el proyecto de ley.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Como dije al comienzo, este es un proyecto que viene de 2015. Aun así, la Cámara, en forma unánime, permitió que continuara a estudio de la Comisión. Eso habla a las claras de que el tema interesa a todos los partidos políticos.

También quiero decir que si bien tuvimos la oportunidad de firmar este proyecto, obviamente estamos abiertos a todas las modificaciones e incorporaciones que la Comisión entienda pertinente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia.

(Se retira de sala el señor representante Felipe Carballo Da Costa)

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Para dar continuidad a este asunto, considerando la época del año en que estamos -ya que es complejo convocar a organizaciones y organismos públicos-, propongo remitir -procedimiento que, por lo menos en la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, ha tenido buen resultado- una nota solicitando opinión por escrito -en principio- a algunos organismos.

Esto permitiría ir adelantando o abordando varios temas a la vez y, en este caso, que en principio no es controversial, bien se podría, por un lado, solicitar a los servicios jurídicos del Parlamento que verifiquen la normativa comparada, porque ha avanzado en estos siete años y hubo modificaciones a nivel nacional vinculadas con estos proyectos de ley que incorporaron algunas cuestiones.

Hoy mencioné la eficiencia energética, pero seguramente haya alguna cuestión en el sentido del uso eficiente del agua y su modificación correspondiente.

Por otro lado, los organismos que están involucrados son los siguientes: el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, que tiene una comisión específica para la ley de inversión privada; el Instituto de la Construcción, porque está en contacto con las Cámaras y evalúa la incorporación de nueva tecnología -esta tecnología si bien no es nueva ha tenido predominancia en el último tiempo- ; la Cámara y la Liga de la Construcción, y el Ministerio de Industria, Energía y Minería, que son los que están comprendidos directamente.

Esto a los efectos de poder ir recabando valoración y opinión respecto de si tiene plena vigencia o eventualmente se requieren algunos ajustes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece lógico y racional el planteo. Sería lo más conveniente para agilizar los tiempos y que este tema no se dilate demasiado.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- No quiero retirarme -tengo otro compromiso- sin comentar la visita que hicimos al vivero Santa Ana, en Guichón.

Tengo un informe que luego voy a compartir; obviamente, es personal, pero es producto de los registros y de la toma de notas.

En esta instancia, las autoridades del vivero nos plantearon que habían intentado lograr algún intercambio con la organización civil que generó la controversia respecto de los productos fitosanitarios que se estaban utilizando, y que no pudo concretarse.

Por otro lado, cuando tuvimos la oportunidad, en esta misma visita, de dialogar con la organización civil y con las autoridades municipales -estaba el alcalde y varios concejales, incluso el subdirector de la Dirección de Desarrollo Estratégico y Sostenible de la Intendencia de Paysandú-, plantearon que ellos también tenían interés y voluntad en dialogar con la empresa.

Fue así que la Comisión planteó la posibilidad de favorecer dicho encuentro, de ser un nexo y promoverlo en el propio Municipio, además de convocar a las autoridades de la empresa, a la sociedad civil y a las autoridades municipales y departamentales.

Simplemente y por la época en la que estamos, queremos que esto se concrete -estaría muy bien que fuera en el corto plazo- ; nos quedan solo dos semanas para dar lugar a este encuentro.

Hay que saber si los miembros de la Comisión tienen disponibilidad de agenda, para que la semana previo a las fiestas se concrete este encuentro y se hagan las gestiones para saber si esto es posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- También estoy de acuerdo con este planteo.

Creo que uno de los logros de la Comisión Especial de Ambiente fue la visita a la localidad y al vivero y la reunión con los vecinos de Guichón.

Iba a hacer un planteo en el mismo sentido. Iba a proponer enviar una carta desde la Comisión Especial de Ambiente a las autoridades del vivero, a la comisión de vecinos de Guichón y a la Intendencia de Paysandú, en el sentido de propiciar y concretar finalmente esta reunión, que a mí también me gustaría que fuera en diciembre de este año. Sería importante lograr esta reunión que, por lo que tenemos entendido, en los diez años de instalación que lleva el vivero nunca se había logrado. Esta es la propuesta.

Cuando concurrimos a Guichón, dejamos establecido que la visita de la Comisión era para generar este tipo de ámbitos, porque la empresa es necesaria en el lugar, pero no se podían desatender las inquietudes establecidas por los vecinos de Guichón.

En definitiva, esta es la propuesta: enviar una misiva a los interesados para propiciar la reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Sería bueno ir definiendo ya la fecha, porque lo más probable es que no se vayan a encontrar la posibilidad con la voluntad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Ingresan a sala integrantes de la empresa Mercopack)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a la delegación de Mercopack, integrada por Fernando Tarabal, Rodrigo Tarabal y Gabriel Trombini.

Agradecemos la comparecencia de los integrantes de Mercopack que vienen a exponer su punto de vista sobre el proyecto "Productos Plásticos de un Solo Uso", que está a estudio de esta Comisión.

SEÑOR TARABAL (Fernando).- Gracias por recibirnos.

Soy doctor en medicina y tecnología veterinaria, y presidente del Directorio de Mercopack en Uruguay.

Hace muchos años que estamos vinculados al rubro de *packaging.* Somos una empresa que tenemos una sociedad estratégica y una vinculación con la empresa de papel Trombini Embalagens, de Brasil, cuyo miembro del Consejo Directivo es el señor Gabriel Trombini. Se trata de una empresa con más de ochenta años de experiencia en el rubro de cartón corrugado, con producción a lo largo de Brasil. En Curitiba está la sede central. Tiene plantas de celulosa, forestaciones. También posee plantas en Fraiburgo, Farroupilha, Canela y en Uruguay, con Mercopack.

El señor Rodrigo Tarabal es el responsable comercial de la empresa.

Nos compete hoy hablar de los envases plásticos de un solo uso y de la gestión de residuos en Uruguay.

Somos una empresa que más allá de que aplica la ley de gestión de residuos en Uruguay, tiene un ejercicio de experiencia de casi ochenta años en el manejo de residuos. Desde hace muchísimo años venimos desarrollando los conceptos de economía circular, cuidado del medioambiente y sostenibilidad. Somos productores de envases de cartón. El cartón que producimos, como todos saben bien, es vendido en Uruguay, principalmente a las industrias exportadoras, base fundamental de nuestra economía, es decir, a las industrias frigoríficas, lácteas y pesqueras. La mayoría de los envases son exportados.

Entonces, dentro de ese ámbito de los exportadores principales de Uruguay nosotros acompañamos los proyectos, colocándoles enfardadoras de desperdicios en sus plantas para gestionar esos residuos. Como bien se dice, muchas veces se considera que es bueno tener envases de plástico de un solo uso; hay que considerar que muchos productos que exporta Uruguay tienen que envasarse en plásticos -también somos comercializadores y vendedores de productos manufacturados por terceros en Brasil- porque son vitales y fundamentales como envase primario para su exportación.

Esta bolsa plástica que trajimos, tiene un producto de barrera que permite que la carne se conserve por más de seis meses. Es un envase que no se puede sustituir por otro envase que no sea plástico, que no tenga esa barrera contra el oxígeno, a fin de que los gases no penetren provocando que la carne se deteriore y que el producto se termine perjudicando.

Entendemos que hablar de envases de un solo uso o de envases de plástico en el mal sentido de que no es bueno utilizarlos, tiene sus limitaciones. Es decir, los envases tienen que ser utilizados con la finalidad para la que se producen y ver cuál es su alcance y finalidad. Uruguay de ninguna manera podría prescindir de estos envases plásticos, porque si no, no podríamos llegar con nuestros productos -la carne, la leche en polvo- que van contenidos en una bolsa de plástico. Trajimos también esta bolsa de papel que nosotros fabricamos -Trombini la fabrica en Brasil-, cuyo interior tiene una bolsa de plástico con barrera y cuya función es evitar que la leche que va en su interior se deteriore.

Cuando hablamos de eso, tenemos que ser conscientes de que Uruguay tiene la necesidad de seguir utilizando el plástico de un solo uso, que está en contacto primario con el alimento y no se puede volver a utilizar para envasar. Debemos cuidar todo ese plástico que utilizamos y ver hacia dónde dirigimos los residuos que generan nuestros principales exportadores.

En ese sentido, Mercopack hace que la economía sea circular, porque en conjunto con Trombini, en Uruguay colocamos prensas en todas estas empresas para el cartón y también para el plástico que no está sucio; lo prensamos, lo enfardamos y lo llevamos a las industrias plásticas, que lo vuelven a transformar en productos para ser utilizados.

Queremos recalcar esto porque es muy importante. A veces, los temas pasan por la responsabilidad empresarial que hagan del cuidado de los productos que comercializan. Esto en cuanto al sector exportador.

Más que a los envases en el mercado interno, nos encontramos abocados a sustituir envases de un solo uso de plástico por envases que sean más amigables y más biodegradables. Bien sabemos que el cartón es un producto que prácticamente en seis meses termina desapareciendo. Si uno deja un cartón en el medio del campo, termina siendo parte de la tierra. Inclusive, hay macetas de pulpa de fibra que contienen plantas o plantines, que se plantan directamente en la tierra con este tipo de material. Creo que en sala hay gente que tiene más conocimiento que yo al respecto; sería un atrevido si hablara sobre eso. Ustedes lo podrán decir con más propiedad.

Nuestra empresa ha trabajado para llevar productos al consumo masivo que sean de un solo uso y, además, que no sean de plástico. Hemos traído máquinas, equipamientos de Europa, de España, para fabricar bandejas de cartón para envasar frutas y hortalizas. Recientemente, hemos firmado contrato con algunas cadenas grandes de supermercados que están afines en utilizar nuestros envases. Esto ya es una realidad; no es incipiente. Pero nos encontramos con muchas dificultades. Como empresarios, muchas veces nos encontramos con falta de estímulo y apoyo por parte del gobierno y de

las diferentes organizaciones que participan en esto. Precisamos apoyo para que realmente podamos avanzar a un ritmo mucho más rápido en el cuidado del medioambiente y de una economía circular, cuidando la sociedad y el entorno que compartimos.

Me gustaría que Gabriel comentara todo el esfuerzo que viene haciendo nuestra compañía en la llevada y la sacada de los insumos de plástico y de cartón. Para que tengan una idea, en Uruguay somos una empresa que comercializa unos US$ 30.000.000 por año. Generamos empleo directo a casi setenta personas y mucho empleo indirecto. Eso, si no sumamos toda la parte de Trombini y Desarrollos, que comenzamos a realizar hace unos años con la colocación de las enfardadoras en las empresas exportadoras. Hace dos años que comenzamos la comercialización de este *packaging* primario de plástico y verdaderamente debo decir que encontramos dificultades, sobre todo con esas bolsas que tienen la particularidad de llevar la carne en buen estado a destinos tan lejanos como China y otros países. No encontramos una legislación acorde. Muchas de esas bolsas terminan en los enterraderos, en los basureros, mediante permisos que hay que tramitar con distintas empresas que se dedican a eso. Junto con Trombini y Desarrollos realmente estamos haciendo un esfuerzo muy grande para sacar estos productos de Uruguay y llevarlos a empresas que tienen más avance tecnológico, pudiéndolos retransformar en Brasil para *packaging*.

No estoy tan seguro de que el camino sea solo el de preocuparnos socialmente por el envase de plástico de un solo uso. Creo que el concepto es mucho más amplio y abarcativo. Como dije, hay empresas que hace muchísimos años nos estamos dedicando a esto y necesitamos verdaderamente el apoyo o el incentivo de ser escuchados -como en este ámbito- para impulsarnos y ser generadores de una mejor calidad de vida para todos y de una mayor imagen para Uruguay.

SEÑOR TROMBINI (Gabriel).- Soy quien gerencia estos proyectos. Soy brasileño y hace unos doce años que vivo en Uruguay. Soy consejero del Consejo de Administración del Grupo Trombini, una industria de papel de embalaje en Brasil. Trombini es la mayor recicladora de Brasil; recicla unas 32.000 toneladas de cartón mensualmente.

Cuando vine a vivir aquí, percibí que había una debilidad en la gestión de envases reciclables. Entonces, comencé a estudiar ese tema y hace unos dos años la empresa Trombini y Desarrollos comenzó a operar, dedicándose a la gestión de residuos reciclables.

¿Qué pasa en Uruguay? No hay un problema puntual de residuos. Una ventaja para Uruguay es que hay muy poca gente, pero generar escala es un problema. Es lindo vivir en Uruguay porque somos tres millones de personas; es un lujo, realmente es un privilegio, pero para buscar escala en algunos puntos falta gente, falta mercado.

¿Qué percibimos? Para dar números, aquí el mercado de cartón es para unos tres millones y medio de uruguayos, generándose por mes algo así como unas 15.000 toneladas de cartón como residuo, como basura. De esas 15.000 toneladas que se generan al mes -más o menos es el 12 % de la basura en general; aproximadamente 1 kilo por persona, por día-, se recuperan, se reciclan menos de 5.000 toneladas. Y si se profundiza más en ese detalle, casi el 80 % de las 5.000 toneladas se recupera en Montevideo y en sus zonas cercanas; en el interior se pierde casi todo.

Yo vivo en Maldonado, y empecé la empresa allí. En todo el departamento hay unas doscientas mil personas, y se generan unas 600 toneladas por mes de cartón. Sin embargo, hoy logramos llegar a 120 toneladas de recuperación, solamente, y con mucho esfuerzo, porque realmente es muy duro concientizar a la gente para que separe los

materiales y se pueda reciclar ese volumen. Cuando empecé la empresa, hace un año y medio -más o menos-, todo Maldonado recuperaba alrededor de 40 toneladas. Logramos triplicar ese número, pero estamos muy lejos de alcanzar una cantidad aceptable.

Para que tengan una idea, en Brasil se recupera cerca del 80 % del cartón que se genera. En el sur de Brasil, el 80 % del cartón que se genera en el mercado se recupera. En Uruguay, el cartón es lo que más se recupera. Si hablamos de los productos plásticos, no llegamos ni cerca al 30 % que se recupera del cartón; podemos hablar del 5 %, del 4 %, o menos.

Entonces, vemos que, por un lado, existe esa debilidad real y, por otro, hay una oportunidad tremenda. Para aprovechar esta oportunidad hay algunos puntos que dependen del poder público. Me refiero a algunos incentivos, posibilidades o herramientas para mejorar un poco esa gestión y para generar una cadena porque, en definitiva, el producto para reciclaje es una materia prima. Por ejemplo, una materia prima que se produce acá es la soja. Como saben, la soja se produce en el campo. Sería bárbaro tener toda la producción de los derivados de la soja internamente, pero esa no es la realidad. La gran mayoría de la soja que se produce aquí se tiene que exportar y es procesada en algún otro país con gran demanda.

Lo que nosotros vemos es que Uruguay está pegado a Brasil, y Brasil tiene doscientos millones de personas. Para que tengan una idea, solo de cartón, en Uruguay se generan 15.000 toneladas, y se recuperan 5.000 toneladas. Sin embargo, solo Trombini -que es una sola empresa de Brasil, si bien es una gran recicladora- consume 30.000 toneladas, es decir, el doble de lo que genera todo Uruguay. Todo Brasil consume 450.000 toneladas de cartón por mes para reciclar. Entonces, es un mercado que está ahí, latente, pronto.

En todos los sectores del plástico hay un espejo de lo que existe en el mercado del cartón. Hay gente que puede procesar; hay industrias que pueden procesar poliestireno en Brasil; hay industrias que pueden procesar polipropileno en Brasil. Sin embargo, si acá vamos a los gestores de residuos o de reciclables, vemos que consideran el polipropileno, el poliestireno o el policarbonato como productos no reciclables; simplemente, son para relleno. Entonces, creo que allí hay una oportunidad muy interesante, pero existen algunas trabas -principalmente, en el otorgamiento de ciertas licencias- que dificultan que los operadores de residuos puedan trabajar ese material. Para que tengan una idea, yo tengo cuatro clientes en Brasil que estarían dispuestos a comprar plástico. Yo hice una primera exportación de nailon -*film* plástico *stretch*- hace unos tres meses. Mandé la mercadería hacia el Chuy para que fuera embarcada a Brasil. Se trataba de un material que fue clasificado para que no tuviera nada de contaminantes, a fin de poder exportarlo, puesto que ese es un punto clave. La carga estuvo parada treinta días en el Chuy, esperando que el Ministerio de Ambiente aprobara su ingreso a Brasil. Acá no se trata de que Brasil haya puesto dificultades. ¡No! Una vez que la carga ingresó a Brasil, en el mismo momento fue aprobada para derivarla hacia la planta. Desde Uruguay nos estaban prohibiendo exportar. En definitiva, no es basura, pero es una forma de pensarlo: estaba exportando residuos, estaba exportando algo que va para relleno sanitario, y desde Uruguay no se me permitía. La misma dificultad se presenta con otros productos, y no lo digo solo por mí, sino que conozco otros casos en el sector de los residuos en los que han pasado por lo mismo.

Otro detalle que me gustaría comentar es el siguiente. Hay una ley de reintegro en la exportación de algunos productos. Uno de ellos es la celulosa. Está bien; yo creo que la celulosa es un producto que debería tener algo de incentivo; estoy de acuerdo. Pero, en comparación con la celulosa, los residuos de cartón, los reciclables de cartón, no solo

son un producto similar, un producto alternativo, sino que es algo que se retira del relleno sanitario, de los basureros. Y sucede que para ese producto no hay reintegro. Creo que la exportación de celulosa tiene un reintegro de algo así como el 3 % -no sé exactamente el número-, pero los residuos de cartón o de papel no lo tienen.

Ni hablar de los residuos de plástico. Es mucho más difícil porque ahí entra el tema de las licencias especiales del Ministerio para poder exportar, cuando los clientes de Brasil están dispuestos a importar y el Ibama -el equivalente a la Dinama de acá- acepta el material porque es limpio.

Por lo tanto, hay muchos operadores de residuos que estarían dispuestos a exportar más materiales, pero todo se traba por la burocracia.

Pensamos que se podría mejorar un poco ese tema.

SEÑOR TARABAL (Fernando).- Hacemos énfasis en esto porque vemos que hay mucha focalización en el envase plástico de un solo uso. Realmente, lo que queremos volver a destacar es eso, es decir, que en Uruguay, esto del envase de un solo uso sería en algunos ítems. Si lo empezamos a medir en las toneladas de plástico que se utilizan en nuestro país y vamos a todo lo que es el sector exportador, si bien mucho plástico se va, mucho plástico queda porque, evidentemente, hay mermas en las industrias exportadoras y hay fallas en los plásticos de los distintos productos.

Creo que también debemos contribuir con el sistema llevando nuestros productos al exterior con menos plástico. La idea es reciclarlo nosotros y enviarlo como residuo, como dijo Gabriel. Ahora estamos trabajando en las cajas en las que van los cortes de carne hacia los distintos países del mundo. En el fondo de la caja se coloca un pañuelo plástico, y dentro de las bolsas de vacío van los diferentes cortes. Estamos tratando de sacar ese pañuelo plástico, sustituyéndolo por un barniz -un *coating*- de grado alimenticio que se pone a la caja. La idea es poner una hoja de plástico menos dentro de cada caja de cartón. Para que tengan una idea, un frigorífico, por cada animal que mata, consume entre siete y ocho cajas de cartón. Por lo tanto, estamos hablando de siete u ocho hojas de plástico que se estarían sacando por cada animal.

Hay un montón de acciones que no se están teniendo en cuenta y que nos gustaría que se pusieran en agenda; son un montón de acciones que hacemos las empresas en pos del menor uso del plástico. Más allá de que nosotros seamos productores de cartón, no se tiene que entender el plástico como un producto dañino o perjudicial en un cien por ciento para toda la sustentabilidad, puesto que en muchos casos es muy necesario, sobre todo en países como el nuestro, que exportamos un montón de productos y necesitamos esos envases primarios, con ciertas prestaciones, para que nuestros productos puedan llegar a destinos muy lejanos.

Como dijo Gabriel, Uruguay no tiene escala, no tiene mercado. No podemos consumir los doce millones de vacunos que tenemos acá o toda la leche que producimos por año; no podemos consumirla en el país, ser amigables y tener envases retornables internos. No terminamos de entender adónde lleva el foco del envase de plástico de un solo uso. Creo que debemos tener ciertas precauciones.

Como dije, estamos buscando sustituciones para el envase de plástico en el mercado interno. En todo caso, Rodrigo les puede explicar lo que estamos haciendo con el sector cárnico en Uruguay, que es bien importante.

SEÑOR TARABAL (Rodrigo).- Como bien dijo Fernando, soy el responsable comercial de Mercopack. Soy contador público de profesión y tengo un máster en dirección y administración de empresas.

Hace dos años que me sumé al equipo de Mercopack; antes trabajé en una multinacional de *packaging*, desde 2012. En tal sentido, estuve vinculado a la industria frigorífica, a la industria láctea, a la industria procesadora de carne en Uruguay, en Argentina, en Brasil y en Paraguay.

Voy a hacer un breve resumen. Me incorporé hace dos años a Mercopack con toda esta línea de productos nuevos. Debo decir que para el directorio fue un desafío porque se trabajaba solo cartón y papel y aparecimos las nuevas generaciones con materiales plásticos, con mucho plástico de un solo uso, como bien se dijo, pero desde el inicio trabajamos con ese enfoque de recuperación, de incorporar nuevos productos, de traer innovación al Uruguay, algo que no es fácil. Tanto en nuestro caso como en la competencia el 80 % del valor del producto es importado, terminado. Podemos traer productos semielaborados y hacer procesos de decoración o de troquelado -hablo de procesos sencillos en la planta de Mercopack, en Montevideo-, pero la realidad es que el 90 % del valor del producto viene terminado de origen, sobre todo de la región, desde Argentina y Brasil.

En cuanto a la industria en el Uruguay, nosotros estamos muy focalizados en el sector frigorífico: representa el 60 % de nuestra facturación en todos los rubros de Mercopack y más del 90 % en los rubros plásticos. Nosotros vendemos más de tres millones de bolsas termocontraíbles como las que les dejamos de muestra. Se trata de un material que no se puede sustituir, de siete capas, con un proceso de destrucción muy complejo con distintas resinas. En definitiva, es el vehículo para que nuestros productos -carnes, quesos o embutidos- vayan al exterior, con una vida útil que supera los seis meses en enfriado. Eso, como marca país, es algo que nos defiende mucho porque, en definitiva, se trata de que la carne llegue en buen estado; eso es fundamental. Hoy, en cualquier negocio de un frigorífico hacia el destino que sea cada vez hay más exigencias en cuanto a la calidad, la trazabilidad y la inocuidad del producto. Podemos garantizar que nuestros envases cuidan y protegen los productos. Somos la única empresa en el Uruguay que tiene tanto envases primarios para la carne -la bolsa de vacío- como secundarios, con la caja de cartón.

Mi experiencia durante estos dos años de trabajo con Mercopack me indica que estoy en una empresa en la que usted puede levantar un teléfono y hablar con sus directores, accionistas o integrantes del grupo a nivel internacional. Eso es algo que no sucedió en mi experiencia en las empresas multinacionales. Nunca tuve la posibilidad de que escucharan los proyectos o las ideas que tenía para incorporarlas.

Hace dos años que estamos con esto de los plásticos, sobre todo en las industrias de alimentos. Las bolsas termocontraíbles representan la mayor demanda que hay en Uruguay.

Ustedes podrán ver que trajimos una alternativa. Me refiero a las bandejas de cartón, que también pueden permitir una vida útil, aunque no llegamos a la misma cantidad de meses; hay que ser sinceros en eso. Las bandejas de cartón con el plástico laminado permiten el cien por ciento del reciclaje porque uno puede separar los dos componentes y clasificarlos, pero no vamos a llegar a la vida útil de seis meses. Sirve para una experiencia que estamos haciendo con supermercados, con abastos, para el mercado local, pero hay algo que nos juega en contra, que es el costo de los productos. Nosotros no solo queremos ser innovadores y sustentables, sino competitivos porque, en definitiva, eso es lo que va dar sustentabilidad a la empresa a largo plazo.

Para que se hagan una idea, el valor de una bandeja de cartón con el plástico anda en unos $ 10 o $ 12, contra unos $ 4, $ 5 o $ 6 -dependiendo de la calidad- de una bandeja de espuma. Entonces, estamos hablando de que toda la cadena debe asumir

ese sobrecosto. Si bien nosotros podemos pedir algún beneficio por importar eso, sacarlo de los aranceles y demás para reducir el costo, sabemos que igual va a quedar más caro, por más eficiente que sea el proceso, porque se trata de un producto con más valor agregado.

En cuanto a las bandejas, estamos haciendo una primera experiencia con un fabricante de España, que tiene una patente. Si bien podríamos hacer el proceso de impresión o de troquelado en el Uruguay, otra vez, el 80 % o el 90 % del valor del producto viene de un fabricante del exterior. Es muy difícil plantear que se pueda desarrollar la fabricación cien por ciento en el Uruguay por un tema de escala, básicamente. Para que tengan una idea, las empresas que trabajan con nuestra empresa fabrican más de cincuenta millones de bolsas por mes; nosotros traemos unos tres millones de bolsas por mes.

Se trata de procesos muy caros, con un *know how* muy específico. En nuestro caso, el manejo que le hemos dado es que siempre intentamos cuidar no solo la sustentabilidad del ambiente, sino a nuestros clientes porque, en definitiva, son nuestra razón de ser.

Hemos traído materiales de distinto tipo. Ahora, incursionamos con materiales monocomponentes para que puedan ser reciclables. Todo es con el aval del cliente, de a poco. Hay que validar, hacer pruebas de vida útil, dejar los productos dos, tres o cuatro meses para ver cómo evoluciona la carne dentro de una cámara. Todo eso nos lleva tiempo e implica trabajar a conciencia para cuidar el motor, que es el producto exportador.

En el caso de otros materiales plásticos, debo decir que trabajamos envases plásticos para el uso interno como, por ejemplo, potes de yogur, de dulce de leche o queso para untar. Nosotros contamos con una materia prima excelente; es monocomponente: es polipropileno o poliestireno. Luego se podría hacer el proceso de molienda y recuperar al cien por ciento la resina original -dado que no tiene reciclado ni ningún otro componente- para fabricar cualquier otro producto de plástico. Cuando incursionamos en eso, mandamos hacer unas pruebas en Colombia, con un fabricante de madera plástica; la verdad es que invertimos mucho dinero y tiempo. Y cuando nos acercamos a las empresas de plástico que producen madera plástica en el Uruguay notamos como cierto recelo. Si bien tenemos información del plástico, somos muy abiertos y queremos contribuir, no siempre nos recibieron planteando: "Bueno, ¿qué podemos hacer con ese plástico? ¿Lo podemos retirar? ¿Podemos hacer alguna campaña juntos?". Es como que cada uno cuida su nicho y no se está abierto a la colaboración en conjunto. En definitiva, nosotros no vamos a hacer un negocio posterior a nuestra venta del envase. Queremos que eso se recupere y cerrar el ciclo del producto.

Las experiencias que tuvimos tienen que ver con plantear dentro de la empresa un proyecto de madera plástica que, sinceramente, para nuestro *know how* es un poco complicado. Estamos focalizados en la producción de envases y necesitaríamos un socio estratégico para la recuperación de los plásticos. Imagínense que nosotros traemos estos envases 80 % o 90 % terminados, como les decía, y podemos hacer un proceso de decoración. Las mermas son mínimas; no representan ni el 1 %.

En ese sentido, no generamos residuos plásticos de gran volumen, pero entendemos que nuestros clientes tienen dentro de la planta algún proceso productivo que tiene un desvío. Ahí se pueden generar mermas y vincular las partes, sencillamente, para poder recuperar.

Las pruebas que hicimos con los potes para madera plástica fueron excelentes; se generó material de resistencia muy bueno. Se podrían hacer piques, columnas,

materiales para la construcción, tablas. En ese sentido, tenemos mucha experiencia. Ya tenemos el material validado porque, en definitiva, ya se hizo madera plástica en Colombia con los potes que nosotros traemos a Uruguay; nos mandaron muestras y, de verdad, es un producto macizo y estable.

Es difícil pensar en la sustitución del plástico de un solo uso en Uruguay. Imaginemos que los potes de plástico en Uruguay no existen más. ¿Qué se podría usar? La tecnología de nuestros clientes está instalada para potes plásticos. Como bien decía Fernando, nosotros somos de apoyar a los clientes y hacemos inversiones en máquinas envasadoras. Ya trajimos más de cuatro máquinas envasadoras este año. Incluso, los fabricantes de máquinas, ya sea en Europa o en la región, las hacen pensando en que se utilizarán materiales plásticos, por lo menos en lo que refiere a lácteos, embutidos y carne fresca. En ese sentido, creo que hay que ir hacia las alternativas que desde un inicio planteamos desde Mercopack. Me refiero a intentar recuperar la mayor parte posible, concientizar y unir, es decir, vincular a las partes y decir: "Con esto podemos hacer madera plástica; con esto podemos mandar material a Brasil; con esto podemos recuperar el monocomponente, es decir, la resina". La idea es generar una conducción. Nosotros, como empresa familiar, para la que es más fácil y más rápido adaptarse a los cambios, podríamos implementarlo casi en forma inmediata.

Respecto al material plástico, durante los dos años que llevamos en el abastecimiento hemos crecido mucho; tenemos un 30 % del *market share* en lo que refiere a las bolsas de vacío y siempre estamos buscando algún proyecto para hacer más sustentable no solo el consumo de nuestros clientes, sino lo que se vuelca como residuo, en este caso.

Por último, hemos visto mucha presencia de materiales innovadores en ferias. Creo que el mundo está pensando en ese sentido. Considerando el corazón del Uruguay, la exportación de la carne, quesos y demás productos, no es fácil pensar en una vida útil de seis meses, que es lo que requieren a veces estos productos enfriados, con materiales que sean cien por ciento reciclables. Me parece que ahí está la cuestión de qué va a pasar con los exportadores con relación al consumo interno. Creo que todos tendríamos que pensar en eso.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Agradezco a la delegación por este tiempo, por haber compartido buena parte de su trabajo y por haber viajado alguna horita por ruta para llegar hasta aquí.

Quiero contarles un poco el espíritu de este proyecto.

Este proyecto ha invitado a la Comisión al estudio de este tema; es un proyecto que ayuda a empujar un tema que, sin una iniciativa concreta, es más difícil de abordar.

A partir de su estudio y de lo que han manifestado ustedes y otras delegaciones de empresarios que vinieron antes, se nos ha ido complejizando el universo que estamos tratando, poniendo otros elementos en la balanza, viendo, al final, que no sea más parte del problema que de la solución. Eso, a esta Comisión, le ayuda mucho y, en caso de aprobarse algún proyecto, probablemente sea más complejo que este o menos ambicioso que este.

Me parece que algunas de las cosas planteadas están contempladas en este proyecto, en el artículo 6º), que refiere a exclusiones. Dice: "Las prohibiciones precedentes no serán aplicables cuando […]", y enumera algunos rubros. Continúa: "b) Fueran necesarios para contener aquellas frutas y hortalizas cuya venta a granel suponga

un riesgo de deterioro del producto[…]. c) Se utilicen para contener productos crudos fraccionados de origen animal o fiambres". Después dice que el Ministerio de Ambiente, de manera fundada, podrá extender esta lista.

Quizás, sin todo el estudio necesario, lo que pretende esto es evitar que cuando vayamos a un cumpleaños de cincuenta personas terminemos con grandes bolsas de basura porque se usaron cincuenta vasitos de plástico, cincuenta cucharitas de plástico y cincuenta bandejitas de plástico para una torta que se come en treinta segundos. Ese tipo de excesos es lo que a uno lo escandaliza y lo lleva a pensar que hay que buscarle la vuelta.

Capaz que no es este proyecto, capaz que no es esta la forma, pero ¿cómo invitar a ese debate, a esa reflexión al resto de los partidos políticos? Más allá de si este proyecto es votado en algún momento, creemos necesario este debate. Además, hay leyes parecidas de otras legislaturas y de otros partidos políticos. Acá hay algo que está suscitando en legisladores de diferentes legislaturas y partidos buscar la forma de acotar esto. La prohibición es un camino; quizás no es el camino o no es el camino para Uruguay, según estos aspectos que ustedes han ido aportando, pero quería plantearles cuál es el espíritu de esta iniciativa.

La pregunta que quiero hacer es la siguiente. En algún momento mencionaron alguna traba burocrática, pero también algunos vacíos en la legislación. No recuerdo el tema; si ustedes lo recuerdan, les pido que se explayen sobre eso. Y si tienen alguna sugerencia que no sea este proyecto, para nosotros también sería un elemento de estudio.

Muchas gracias.

SEÑOR TROMBINI (Gabriel).- Yo comenté que hay una cierta cuestión burocrática, pero es normal. Creo que hay falta de conocimiento o falta de reglamentación para la exportación de reciclables. El cartón se exporta en Uruguay desde hace mucho tiempo, lo poco que sobra, porque acá se consumen aproximadamente 3.500 toneladas mensuales y se separan y generan para reciclaje cerca de 5.000 toneladas; esas 1.000 o 1.500 toneladas que sobran se exportan; como decía, se viene exportando hace mucho. Hay que actuar respecto a esa diferencia en cuanto al cartón porque hay 10.000 toneladas que se están perdiendo por mes. Puntualmente, en lo que respecta al cartón es mucho más fácil porque ya hay un ritmo de exportación; es cuestión de generar una cadena con destino a exportación.

En cuanto a la exportación de plástico, hay muy poco conocimiento en todos lados, en la Aduana e, incluso, en el Ministerio de Ambiente; no hay una reglamentación ni una práctica que indique qué se necesita para exportar el plástico que se genera en Uruguay, y no quede dos, tres, cuatro o cinco meses ahí. Nuestra empresa hace seis meses que está con un trámite para aprobar en la Dinacea. Conozco compañeros de trabajo de otras empresas que ya hace dos años tienen el trámite para aprobar en la Dinacea para poder ser gestores de residuos. Eso es lo mínimo que se necesita para sostener una cadena y tener gente dispuesta a trabajar en esto. Si el gobierno no aprueba que uno trabaje con eso, tiene que quedar en la informalidad, en los vacíos de la ley que generaron, por ejemplo, con las cooperativas. No necesitamos eso; necesitamos que sea abierto para que cualquier empresario pueda trabajar en ese rubro, que sea sencillo y las reglas estén claras.

SEÑOR TARABAL (Fernando).- Reforzando lo que decía Gabriel Trombini y respondiendo al diputado, a veces se focaliza mucho en si en un cumpleaños hay cuarenta, sesenta u ochenta vasos. Si tuviéramos la cadena y las autorizaciones

necesarias para reciclar y sacar ese material del país, se daría trabajo a más gente; habría más gente concientizada, recolectando todo eso, que tiene valor. Las empresas brasileras, como decía Gabriel Trombini, pagan todo ese plástico a un valor razonable como para que esa economía derrame. Tenemos que tener mucha gente recolectando todo eso y llevando el material adonde hay que llevarlo, para que Uruguay pueda exportarlo y vuelva a ser transformado en empresas que tienen otros niveles de escala, diferentes a los de Uruguay. A eso nos queremos referir. A veces, hacemos foco en los cuarenta o setenta vasos más de plástico en un cumpleaños, en un bar o a los vasos de cerveza. Por supuesto que si hay una cadena montada y los trámites son ágiles y rápidos, eso se va a reprocesar y a transformar rápidamente.

Sabemos lo que pasa en Uruguay con los envases de un solo uso; sabemos que los cajones de madera de frutas, verduras o huevos se utilizan más de cuarenta o cincuenta veces sin ningún tipo de higiene. Muchas veces llegan a los mercados de vuelta sin siquiera ser cuidadosamente tratados en la cadena. Nosotros hemos visto vender naranjas en bolsas de vacío para carne en la Ruta N° 5. Según la legislación vigente, el único destino que tiene ese envase plástico en Uruguay es el enterradero. Un día, el dueño de un frigorífico me llamó por teléfono para decirme que en la Ruta N° 5 estaban vendiendo naranjas adentro de una bolsa de carne. O sea que sacaban del enterradero las bolsas de carne, las llevaban, las vendían; después, colocaban allí las naranjas y las vendían en la perimetral y la Ruta N° 5. Digo eso para que tengamos idea de la dimensión de lo que pueden ser las cosas y el daño que se puede causar. Creo que deberíamos ir por el camino de facilitar el acceso a todos los recicladores, como decía Gabriel Trombini; que tengan la cadena bien montada y las autorizaciones debidas, sin trabajas burocráticas, como para poder procesar eso, porque hay mucho que ya está montado y funcionando, pero muchas veces la gente pierde el estímulo; hay colegas nuestros que en el camino pierden el estímulo para seguir en esa dirección.

SEÑOR REPRESENTANTE CERVINI (Walter).- Buenos días. Es un gusto recibirlos.

Como decía el diputado Gerhard, estamos trabajando en este proyecto e intentando recibir a una cantidad de delegaciones para obtener información sobre el tema.

En lo personal, ya he manifestado que en estos momentos estoy en contra de la prohibición porque entiendo que aún hay muchísimo para trabajar antes de llegar a ese extremo.

Ustedes bien señalaban -y hemos tenido contacto con otros casos- que hay envases que son insustituibles y para los cuales aún no se encuentra una alternativa. También hay que reconocer el uso abusivo del plástico de un solo uso, que es el que termina generando el daño y el descontento general en la sociedad. Es lo que pasa cuando vemos, por ejemplo, la clásica bandejita tirada en la cuneta; eso nos rompe los ojos a todos. Creo que nadie -ni empresas ni consumidores ni la población en general- quiere ver eso.

Tenemos muchas cuestiones importantes en las que trabajar. Tenemos un Ministerio de Ambiente nuevo, creado a partir de la Ley de Urgente Consideración que se votó en el Parlamento, que viene trabajando en determinadas cosas.

Se ha reconocido que tenemos una tasa baja de recuperación en estos momentos y se ha apostado, a través de distintas resoluciones y decretos, a obtener una mejor recuperación. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con la generación de los envases plásticos, Uruguay tiene una tasa del 3 %. Hay decretos con objetivos claros y planes al respecto, como el Plan Vale, que se va a desarrollar a partir del año 2023, que incorpora

tecnología bastante interesante y va a dar un valor a ese envase descartable que antes no lo tenía. Esto va a permitir que esa cadena de recuperación empiece a funcionar mejor. El objetivo claro es llegar al 30 % de recuperación en el año 2023 y al 50 % de recuperación en 2025.

Partiendo de la base la cantidad de material, de la tasa que se exige de material, y teniendo presente que hay, a mi entender, una obligación y una responsabilidad de parte de la empresa que genera esos envases en cuanto a la recuperación, tenemos mucho para trabajar.

Tomamos apuntes de la preocupación respecto a la demora en los permisos, pero hay que tener en cuenta que muchas veces se trata de trabas o requisitos del país que recibe esa exportación. Creo que no fue el caso que nombraron, pero sé que especialmente en Argentina se generan esas trabas.

Vale la pena aclarar que el Ministerio de Ambiente tiene muchísimo trabajo, que se ha visto incrementado con toda la instalación de la obra de la papelera que se viene desarrollando en Uruguay y con la construcción del ferrocarril central que genera un impacto muy grande. Y no deja de ser una parte de un ministerio que pasó a ser un ministerio nuevo. Recientemente, se lograron los recursos para que se mudara al local actual y demás. Puedo entender que haya demoras por esas razones, pero en otros casos depende de otros factores, ajenos a la legislación o al gobierno de nuestro país. No obstante, tomamos nota, al igual que hizo el diputado Gerhard, respecto a si hay algún tema legislativo en el que podamos ayudar.

Muchos de los elementos que ustedes manejaron hoy yo no los conocía. Por tanto, les agradezco la información.

Quedamos a su disposición. Es compromiso de esta Comisión trabajar en el tema, independientemente de qué partido político haya presentado el proyecto. Es objetivo de esta Comisión aportar algo al ambiente, a la salud del país y del planeta que ocupamos. Así que sus insumos son muy bien recibidos. Nos comprometemos a seguir trabajando en ese tema, cada uno desde su perfil. La idea es lograr algo que mejore lo que tenemos, sin generar daños.

Yo soy representante por Canelones, departamento que tiene una presencia importante de industrias: la empresa Darnel, la que recicla los envases de los maples de huevos, y también la que tiene la maquinaria para picar las botellas y recuperar los envases. Por un tema de escala, recién estamos logrando un volumen como para que se pueda generar esa resina acá. Si no, tendríamos que terminar en Argentina, lo que sería otro problema porque estaríamos dando trabajo a personas que no son de Uruguay. En ese marco queremos seguir trabajando.

Cuenten con esta Comisión; toda la información que quieran enviar va a ser de utilidad para nosotros. Les agradezco sus aportes.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Me he enterado de unas cuantas cosas que no sabía.

Mi sugerencia es que enviemos al Ministerio de Ambiente la versión taquigráfica, en la que constan las preocupaciones de los empresarios.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Simplemente, quiero expresar que comparto lo dicho acá por algunos de los diputados. Creo que en la conciencia del uruguayo está eso: que los legisladores den alguna señal ante el empleo abusivo del plástico de único uso.

Entiendo perfectamente lo que los empresarios expresaron, máxime cuando hay empresas que apostaron a tecnologías nuevas y que, en definitiva, hicieron inversiones para tratar de ir soslayando algunos de los inconvenientes.

En más de una oportunidad yo también he expresado que a veces me sorprendo, porque me crie en las costas del río Queguay y puedo decir que hace cuarenta años uno andaba en los montes y no veía plásticos, pero hoy sí hay; realmente, da mucha pena. También entiendo que la responsabilidad no debe recaer solamente en las empresas que lo producen. Es decir, es un problema de todos porque, básicamente, estamos habitando el mismo ambiente; en definitiva, si alguien produce y alguien utiliza el producto de manera inadecuada o algunos sectores no son capaces de recuperarlo, evidentemente, es un problema de todos.

Como el señor diputado Cervini expresó, el término "prohibición" provoca cierta reticencia. Creo que las medidas también van por el lado de los incentivos, en el sentido de impulsar aquellos productos menos dañinos desde el punto de vista del medioambiente, sea en el caso de las empresas productoras o de los consumidores. Me parece aberrante ver en un supermercado una banana en una bandeja de telgopor, envuelta con celofán. Esas son cosas que suceden.

Como dijeron los compañeros, el cometido de esta Comisión es echar luz sobre el tema, especialmente citando y escuchando a las partes involucradas. Cuando uno establece una prohibición, probablemente, las soluciones no sean tan mágicas, y hay que ver cómo impactan. Se ha hablado acá de sustitución de determinados elementos plásticos por productos derivados de las palmeras de India o de no sé dónde; si empezamos a talar las palmeras de India tampoco sé cuál será el efecto medioambiental.

Agradecemos vuestra comparecencia. La Comisión está a la orden para recibir cualquier sugerencia para mejorar la propuesta. Tomamos nota de las trabas burocráticas que ha habido en la exportación, que son un poco inentendibles. Creo que se deben dar señales no solo de parte del Poder Ejecutivo, sino también del Poder Legislativo, en el sentido de facilitar algo inexplicable como esto, es decir, que haya tantas trabas para la exportación de lo que, en definitiva, es basura. Vamos a ponernos en contacto con el Ministerio de Ambiente, con el que tenemos muy buena relación; sé que rápidamente se podrá facilitar por ese lado.

Solo nos resta agradecer la comparecencia de los representantes de la empresa Mercopack.

(Se retiran los representantes de la empresa Mercopack)

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- La delegación que se acaba de retirar nos aportó más información sobre el universo de los empaquetados y de los productos a que alude el proyecto que estamos estudiando.

Me vi en la necesidad de remitirme al articulado porque me dio la impresión de que la empresa no lo estaba integrando. Nos ilustraron mucho sobre el universo económico -sin duda, lo desconocía-, pero poco aterrizado al proyecto. Quizás en las invitaciones que se cursen a las delegaciones se pueda hacer algún énfasis en que, además de ilustrarnos en su experticia, refieran al proyecto. Obviamente, esta no es una crítica a la Secretaría; simplemente, sugiero reforzar ese énfasis porque me parece que nos podría ayudar.

No quise polemizar con la delegación -porque no es la costumbre ni la metodología de trabajo-, pero ahora quiero explicitar que no estoy de acuerdo con el paradigma de "como todo es reciclable, produzcamos y vertamos al mercado cualquier tipo de

productos y no frenemos el consumo o racionalicemos las formas de uso, porque de todas formas, luego, si hacemos las cosas bien, todo se reincorpora a la economía circular". Creo que son dos lógicas complementarias: está bien traer a la economía circular todo lo posible, pero también está bien frenar algunas prácticas que, dicho de una forma simple, las podría calificar de consumistas. No me pareció apropiado entrar en esa discusión -que es de paradigmas, que es ideológica- en presencia de la delegación, pero sí quería dejar constancia de esto en la versión taquigráfica.

Comparto lo que decía el diputado Vega -son cosas que generalmente las conversamos una vez que se retiran las delegaciones- en el sentido de que esta es una buena versión taquigráfica para enviar al Ministerio de Ambiente y también al Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que es buena la solicitud del señor diputado. Se puede enviar la versión taquigráfica a las entidades citadas.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

